

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27454** *LE ARCHE EDFER, S.L.*

Doña Ana María de Pedro Ballesteros, Secretario del Juzgado de lo Social número 2 de Salamanca,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 187/09 seguido a instancia de Serafín Gómez y otros se ha dictado auto de fecha 22 de julio 2009, por la que se declara a la ejecutada Le Arche Edfer, S.L., en situación de insolvencia provisional por importe de 16.422,12 euros.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Salamanca, 2 de septiembre de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090064745-1